



SUTTP

Comunicado N° 222

Lima, Jueves 16 de OCTUBRE del 2025

LA FUERZA DEL SUTTP ES LA UNIDAD RECHAZAMOS LA MENTIRA Y EL AGRAVIO

Compañeras y compañeros: Alertamos a toda la base que un grupo de personas que busca desestabilizar la unidad sindical, desde el anonimato, con agravios y mentiras contra compañeros y compañeras de nuestra propia organización sindical. Estas prácticas no son inocentes: buscan sembrar desconfianza, deteriorar el clima entre compañeros y quebrar la unidad de nuestro ¡GLORIOSO SUTTP! que nos da fuerza en la defensa de nuestros derechos y de nuestras familias. Es inaceptable intentar manipular a la base con rumores sin firma, pantallazos, audios editados o medias verdades. Lo decimos con claridad: la unidad y la confianza son nuestro capital más valioso, y no permitiremos que se erosionen con tácticas cobardes.

Ningún anónimo, ninguna campaña de desprestigio, puede pasar por encima de la dignidad del trabajador. Llamamos a todas y todos **a no reproducir contenidos sin fuente**, a denunciar estas prácticas en las instancias del sindicato y a respaldar a nuestros compañeros y compañeras. Con respeto, verdad y organización, cerramos filas: en el SUTTP, la unidad de la base se defiende siempre.

Nuestra historia es de lucha y coherencia, es lo que nos hizo grande. Por principio sindical los problemas se resuelven en casa, con hechos, propuestas y debate de frente, no con cadenas anónimas. Cuidemos lo que hemos construido: cada acuerdo logrado, cada derecho conquistado, es fruto de la confianza colectiva. Pensemos en nuestras familias, en quienes vienen detrás; que ninguna mala práctica nos robe la esperanza ni la organización.

Invocamos al rechazo unánime de este tipo de conductas: el rumor y la difamación solo buscan dividir al sindicato y enfrentarnos entre compañeros. Nuestro camino es el de la verdad, el debate franco y la responsabilidad ante la base.

No nos equivoquemos de adversario. Es la empresa que podría buscar mecanismos para imputarnos faltas y aplicar sanciones, con el propósito de desvincularnos.

Ante cualquier imputación en tu contra, recurre inmediatamente a la institución sindical.

¡¡Porque somos una sola familia sindical, elegimos unidad, respeto y verdad!!

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, NADIE NOS QUIEBRA!



HOY **ASAMBLEA** **GENERAL EXTRAORDINARIA**

La Junta Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria en **modalidad presencial para Lima y de manera virtual para provincias**, para tratar la siguiente agenda:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

DÍA : Jueves 16 de octubre de 2025

LUGAR : AUDITORIO SINDICAL - 2do. piso del SUTTP
Av. Uruguay 335 - Cercado de Lima

HORA : 18:30 horas (primera citación)
19:00 horas (segunda citación) la misma que se realizará con los afiliados asistentes - Art. 29

AGENDA:

1. Elegir tres (03) miembros del Comité Electoral por vacancia de cargos
2. Prórroga de mandato de la actual junta directiva, periodo 01.01.2026 al 31.12.2026 de conformidad con el Capítulo XXV, Art. 136 del estatuto por encontrarse en conflicto con la empresa.

ENLACE ZOOM PARA AFILIADOS DE PROVINCIAS

<https://us06web.zoom.us/j/85836185382?pwd=BcKIMU51pz2zYVkJMbA3iZxamNgwxQl.1>

ID: 858 3618 5382

CODIGO ACCESO: w0r54199QE

¡La UNIDAD es nuestra FORTALEZA!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú
Av. Uruguay 335, Lima 1, celular: 950 008 200 web: www.suttp.org.pe